



COMPROMISO EMPRESARIAL PYME CON EL EVENTUAL POSCONFLICTO

El pasado 26 de septiembre de 2016 se firmó el acuerdo final de paz con el que se culminaron cuatro años de negociaciones entre el Estado y las FARC. Sin embargo, el país no refrendó lo pactado allí mediante el plebiscito celebrado el 2 de octubre. En efecto, el “NO” obtuvo el 50.21% de la votación frente al 49.78% del “SÍ”. Pese a estos resultados, el gobierno, las Farc y los ciudadanos manifiestan mantener su voluntad para la búsqueda de la paz, lo que implicará un replanteamiento de las estrategias institucionales tendientes a solucionar el conflicto.

Respecto a los beneficios económicos de la paz, las estimaciones de Anif indican que estos generarían una aceleración del PIB-real en el rango 0.5%-1% por año durante el próximo quinquenio. Esto implica que frente a nuestro actual crecimiento potencial del 3.5%/año, la economía colombiana regresaría a su crecimiento histórico del 4.5%/año durante 2017-2022. A nivel de dividendos de paz, infortunadamente Anif no ve mayor espacio para pensar en reducciones del gasto en fuerza pública, dada la complicada tarea que tendría el Estado para evitar que la delincuencia organizada (ELN, paramilitares y las bandas criminales-“bacrim”) se apropie del espacio geográfico y de ilegalidad que suponemos estarían dejando las Farc (ver *Informe Semanal* No. 1334 de septiembre de 2016).

Bajo este contexto de eventual posconflicto, el empresariado colombiano tendría un papel fundamental en los siguientes frentes: i) crear oportunidades productivas que promuevan el crecimiento económico y la generación de empleo; ii) dotar al territorio nacional con mercados integrados que funcionen y sustituyan las actividades ilícitas; iii) liderar la transformación regional con estrategias que generen mayor desarrollo económico; y iv) incorporar víctimas y reinsertados al tejido social y laboral. Sobre este último punto, la más reciente medición de la Gran Encuesta Pyme de Anif (GEP) incluyó una pregunta sobre las circunstancias bajo las cuales los medianos y pequeños empresarios estarían dispuestos a contratar personas reinsertadas en sus firmas.

Los resultados de esta pregunta fueron muy positivos, pues la mayoría de los encuestados señaló que estarían dispuestos a contratar personas reinsertadas (63% del sector industrial, 61% de servicios y 58% del comercio). En particular, se destacan los siguientes resultados (ver gráfico adjunto): i) alrededor del 25% de las Pymes locales (en promedio) contrataría reinsertados siempre y cuando estos tuvieran la formación y capacitación requerida, y adicionalmente se les dieran incentivos tributarios (26% en el sector industrial, 26% en servicios y 25% en comercio); ii) cerca del 20% de los encuestados (en promedio) contrataría reinsertados siempre y cuando tuvieran la formación requerida (24% de la industria, 22% del comercio y 21% de servicios); y iii) aproximadamente un 5% de la muestra (en promedio) estaría dispuesto a contratar reinsertados de manera incondicional (8% en la industria, 4% en comercio y 4% en servicios).

Como se observa, los resultados de la GEP indican que cerca de la mitad de los empresarios Pyme está dispuesta a contratar reinsertados siempre y cuando la persona sea apta para desempeñarse a nivel laboral. Allí, los incentivos tributarios que se les puedan brindar a las Pymes son importantes, pero no son tan determinantes como las capacidades del aspirante al cargo. Por ejemplo, aproximadamente el 7.3% de los encuestados (en promedio) contrataría reinsertados únicamente con incentivos tributarios (10% del sector servicios, 7% del comercio y 5% de la industria). Por lo tanto, será fundamental la capacitación técnica y profesional que pueda recibir esta población bajo un escenario de posconflicto, pues ello les permitiría contar con aptitudes para entrar al mercado laboral.

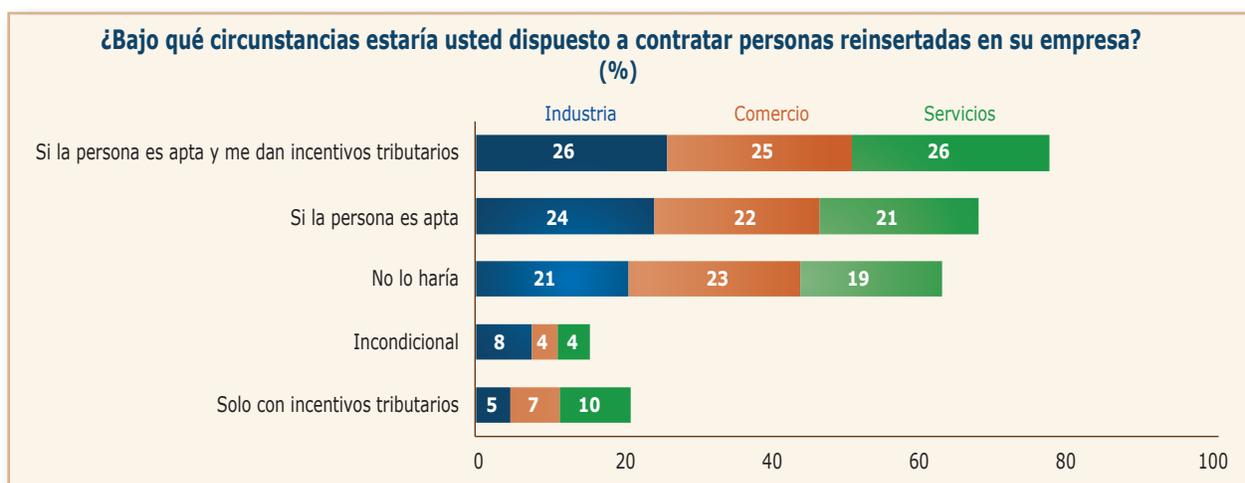
Sin embargo, no todas las Pymes estarían dispuestas a incluir reinsertados en su nómina. En efecto, alrededor del 21% de los encuestados (en promedio) expresó que bajo ninguna circunstancia contrataría reinsertados (23% de las Pymes de comercio, 21% de las manufactureras y 19% de las de servicios).

Cabe destacar que las experiencias de Centroamérica (particularmente de El Salvador, Guatemala y Honduras) muestran la

Director: Sergio Clavijo
Subdirector: Alejandro Vera
Investigadores: Daniela Londoño y David Malagón

Contenido:

- Mercado Laboral
- Proceso de Paz
- GEP



Fuente: cálculos Anif con base en GEP 2016-I.

necesidad de contar con una adecuada planeación del posconflicto que evite el “efecto avispero” (subestimar el tratamiento que debe recibir un avispero cuando este ha crecido desproporcionadamente). Este símil del avispero con el tamaño que han alcanzado los movimientos guerrilleros y las “bacrim” en América Latina es adecuado para hacer pedagogía civil sobre los peligros de no actuar a tiempo o de actuar de forma no planificada, ver *Comentario Económico del Día 3* de agosto de 2016.

La nefasta experiencia de El Salvador se asemeja al caso de intentar remover el “avispero” sin la adecuada planeación, donde la escalada de homicidios (pasando de 60 a 120 por cada 100.000 habitantes durante 2005-2015 frente a un referente de solo 3 en España) nos indica que la “delincuencia” se ha esparcido por todas partes. Por ejemplo, en las épocas guerrilleras del FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) se estima que había unas 30.000 personas en armas (incluyendo su red de apoyo), pero hoy se constata que las bandas delincuenciales de los Maras y los del Barrio 18 son cerca de 70.000 con redes de apoyo que se multiplican como por siete (alcanzando casi medio millón de delincuentes organizados en un país de solo 6 millones de habitantes).

En consecuencia, es indispensable una adecuada planeación-ejecución de los proyectos sociales-económicos en el marco de un eventual posconflicto, donde el sector empresarial ejercería una labor de primer orden. En este sentido, la promoción-reactivación de la inversión y el desarrollo de proyectos

productivos serían cruciales para dinamizar la economía e impulsar la creación de nuevos empleos bajo dicho escenario de paz. Ello contribuiría a reducir el desempleo del 9% al 6% (como en Chile o México), lo cual sería fundamental para absorber a los desmovilizados de la guerrilla (ver *Comentario Económico del Día 17* de marzo de 2016).

En virtud de lo anterior, es de vital importancia crear negocios rentables, legales y estructurados que representen oportunidades reales a nivel laboral. Para esto, es necesario avanzar en el fortalecimiento del aparato productivo colombiano, donde la disminución del elevado Costo Colombia es fundamental para mejorar su competitividad internacional. En este contexto, la agenda de la paz debería incluir al sector empresarial, pues este emplea a 19 millones de los 21 millones de colombianos que se encuentran trabajando (90%).

En síntesis, las Pymes de Colombia manifestaron su compromiso con el eventual posconflicto, pues estarían dispuestas a contratar reintegrados, según los resultados de la última medición de la GEP. En efecto, casi el 25% de las Pymes contrataría reintegrados si estos son aptos, y si además se les brindan incentivos tributarios. En contraste, alrededor del 20% de estas empresas muestra reticencia con dicha iniciativa. Por tales motivos, el sector privado tendría un papel fundamental en la agenda económica del posconflicto como generador de empleo. Allí, la promoción de la inversión y el desarrollo de proyectos productivos serían cruciales para dinamizar la economía y la creación de puestos de trabajo.



INDICADORES ECONÓMICOS

3 de octubre de 2016	Variaciones % anuales					
	Fecha	Último valor	A la última fecha	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
Tipo de cartera ^{1/}						
Consumo	Jul 16	106.547	11.8	11.8	11.6	13.7
Comercial	Jul 16	232.239	10.0	10.8	13.5	15.0
Microcrédito	Jul 16	10.852	4.5	4.4	4.3	17.4
Desembolsos Bancóldex ^{2/}						
Pequeña	Ago 16	67.000	56.9	76.8	52.3	25.0
Mediana	Ago 16	64.508	79.8	51.5	99.9	66.3
Créditos garantías FNG ^{2/}	Ago 16	1.090.155	6.3	-8.0	16.3	20.9
TRM (\$/US\$)	Oct3	2.880.08	-5.10	-5.88	11.07	50.13
			Valores			
Unidad de Valor Real (UVR)	Oct3		242.89	242.87	240.45	223.98
DTF efectiva anual	Oct3-Oct9		7.24	7.22	6.83	4.27
Tasa de interés bancario corriente microcrédito	Oct1/16 - Sep30/17		36.73	35.42	35.42	35.42
Tasa de usura microcrédito (anual)	Oct1/16 - Sep30/17		55.10	53.13	53.13	53.13
			Otros indicadores			
			Aportes (%)		Parafiscales (%)	
			Salud	Pensión		
Salario mínimo (\$)	689.450	Total	12.5	16.0		
Auxilio de transporte (\$)	77.700	Empresa	-	12.0	C. Compes. Familiar	4.0
Salario Integral (\$)	8.962.850	Trabajador	4.0	4.0		
		Gobierno (CREE)	8.5	-		

1/ Miles de millones de pesos. 2/ Millones de pesos.
Fuentes: Dane, Banco de la República, Superfinanciera, Bancóldex y FNG.

PROYECCIONES ECONÓMICAS ANIF

	2015	2016 (Pr)
Producción (variación porcentual anual)		
Producto Interno Bruto	3.1	2.2
Desempleo (%)		
Tasa nacional de desempleo (promedio)	8.9	9.5
Tasa de desempleo 13 ciudades (promedio)	9.8	10.4
Inflación (variación porcentual anual)		
IPC total nacional	6.8	6.3
Tasas de interés (valores absolutos)		
DTF nominal (promedio año)	4.6	6.9
Tasa de cambio y devaluación (\$)		
TRM (promedio año)	2.743	3.058
Devaluación nominal anual (promedio)	37.1	11.5

Fuente: cálculos Anif con base en Dane y Banco de la República.